



Señor JUEZ PRIMERO EJECUCION DE S C MPAL DE CALI -Respetuosamente adjunto mi memorial que contiene la liq adicional deñ crédito DDO NELSON DE JESUS VALENCIA DTE COOPVIFUTURO Rad.005-2017-00380

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Mar 16/02/2021 2:18 PM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (745 KB)

Nuevo doc 2021-02-16 04.20.05.pdf;

De: Alberto Granados <albertogranados1958@icloud.com>

Enviado: martes, 16 de febrero de 2021 11:02 a. m.

Para: algranados21@hotmail.com <algranados21@hotmail.com>

Asunto: Nuevo doc 2021-02-16 04.20.05.pdf

Enviado desde mi iPhone

LUZ MILENA TORRES BANGUERA
Abogado

Señor
JUEZ PRIMERO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

Ref: **PROCESO EJECUTIVO**
Demandante: **COOPVIFUTURO**
Demandado: **NELSON DE JESUS VALENCIA**
Radicación: **005-2017-00380**
Juzgado de Origen: **JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme al artículo 446 del C.G.P. y el artículo 1653 del C.C., me permito presentar la liquidación del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPIAL \$7.000.000.00

Liquidación del Crédito aprobada **\$5.696.414.00** hasta julio 28 de 2.020

INTERESES

1. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
2. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
3. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
4. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
5. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
6. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
7. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 28 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
8. \$113.928.28 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 16 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES	\$ 911.426.24
TOTAL	\$ 6.607.840.24
Abono	\$ 0
Saldo	\$ 6.607.840.24
GRAN TOTAL	\$ 6.607.840.24

La anterior liquidación proyectada febrero 16 de 2.021.

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura